

Coxcatlán

En el Municipio de Coxcatlán, Estado de San Luis Potosí, siendo las **17:00 diecisiete horas del día Jueves 05 cinco del mes de Enero del Año Dos Mil Veintitrés**, en el Salón de Cabildos "PROFR. CARLOS JONGUITUD BARRIOS" de esta Presidencia Municipal, se reunieron los integrantes del H. Cabildo de este municipio, previa convocatoria de ley de fecha **cuatro del mes de enero del año en curso**, con la finalidad de celebrar la presente **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum.
- II. Lectura del acta anterior.
- III. Análisis y/o aprobación en su caso para autorizar al Presidente Municipal Roberto Cruz Hurtado y solicite a nombre del H. Ayuntamiento de este lugar el deposito y/o administración de los siguientes bienes: vehículo marca Ford Edge, modelo 2012, número de serie: 2FMDK3JC2CBA10825, color gris y vehículo marca Toyota Sienna, placas de circulación PXW-10-94 del Estado de Morelos, número de serie: STDZK3DCXDS306522, modelo 2013, color gris, ante el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado.
- IV. Análisis y/o aprobación en su caso para nombrar como depositario de los bienes descritos en el punto que antecede al H. Ayuntamiento Constitucional de Coxcatlán, S.L.P., nombrar como depositario de los bienes descritos en el punto que antecede al H. Ayuntamiento Constitucional de Coxcatlán, S.L.P.
- V. Clausura de la sesión y levantamiento del Acta.

EN EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, el C. CARLOS IVAN GONZALEZ REYES, en su carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional da cuenta de la asistencia de los CC. **ROBERTO CRUZ HURTADO, ANA GLORIA MEDINA HERNANDEZ, MA. GUADALUPE HERNANDEZ CRUZ, LESLY DE JESUS REYES ALVAREZ, GUADALUPE AVILA GUEVARA, MARIA CATARINA HERNANDEZ GONZALEZ, MARIA LUISA BAHENA FLORES**, regidores en funciones, así como del C. **AARON HERVERTH HERNANDEZ**, Síndico Municipal, con lo cual se verifica que ante la asistencia de la totalidad de los integrantes, existe quórum y se procede a la instalación legal de la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

COMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- En uso de la voz el C. **CARLOS IVAN GONZALEZ REYES**, en su carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional da lectura al acta anterior; por lo que se pone a consideración de los presentes si existe alguna intervención, al no existir, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** de votos resultando **8** ocho votos a favor, **0** cero votos en contra y **0** cero abstenciones.

EN EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- el C. **CARLOS IVAN GONZALEZ REYES** Secretario General del H. Ayuntamiento cede el uso de la palabra al Lic. **AARON HERVERTH HERNANDEZ**, Síndico quién da a conocer al Honorable Cabildo para que se le faculte al Presidente Municipal Roberto Cruz Hurtado y solicite a nombre del H. Ayuntamiento de este lugar el deposito y/o administración de los siguientes bienes: vehículo marca Ford Edge, modelo 2012, número de serie: 2FMDK3JC2CBA10825, color gris y vehículo marca Toyota Sienna, placas de circulación PXW-10-94 del Estado de Morelos, número de serie: STDZK3DCXDS306522, modelo 2013, color gris, ante el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado. Después de analizarse y discutirse, se somete a votación nominal de los presentes por parte del C. Carlos Iván González Reyes, Secretario General del H. Ayuntamiento quien recaba el sentido del voto resultando **8** ocho votos a favor, **0** cero votos en contra y **0** cero abstenciones por lo que se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS AUTORIZAR** al Profr. **ROBERTO CRUZ HURTADO**, Presidente Municipal Constitucional solicitar los bienes muebles mencionados ante el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado.

EN EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA el continuando en uso de la palabra el Lic. **AARON HERVERTH HERNANDEZ**, Síndico quién da a conocer al Honorable Cabildo se autorice nombrar como depositario de los bienes descritos en el punto que antecede al H. Ayuntamiento Constitucional de Coxcatlán, S.L.P. Después de analizarse y discutirse, se somete a votación nominal de los presentes por parte del C. Carlos Iván González Reyes, Secretario General del H.

Ayuntamiento quien recaba el sentido del voto resultando 8 ocho votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones por lo que se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS AUTORIZAR** como depositario de los bienes descritos en el punto que antecede al H. Ayuntamiento Constitucional de Coxcatlán, S.L.P. -----

EN EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: el C. Carlos Iván González Reyes, Secretario General del H. Ayuntamiento informa a los miembros del Cabildo que han sido agotados todos los puntos plasmados en el orden del día y así mismo se clausura la sesión siendo las **18:15 dieciocho horas quince minutos** del día de la fecha, procediéndose a levantar el acta correspondiente, firmando al calce y al margen los **interlocutores** del H. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024. -----

DAMOS FE-----



PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL

2021-2024

COXCATLÁN, S.L.P.

ROBERTO CRUZ HUERTADO



REGIDOR

REGIDOR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024:

ANA GLORIA MEDINA HERNANDEZ GONZALEZ, S.M.R. GUADALUPE HERNANDEZ CRUZ

REGIDOR

REGIDOR

LESLY DE JESUS REYES ALVAREZ

GUADALUPE AVILA GUEVARA

REGIDOR

REGIDOR

MARIA CATARINA HERNANDEZ GONZALEZ

MARIA LUISA BAHENA FLORES

SINDICO

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

AARON JESUS PERTH HERNANDEZ

CARLOS IVAN GONZALEZ REYES



SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024
COXCATLÁN, S.L.P.

SECRETARIA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024
COXCATLÁN, S.L.P.